



Comodoro Rivadavia, 27 de mayo de 2002.-

VISTO:

La Resolución CAFHCS N 375/01, y;

CONSIDERANDO:

Que por departamento docente se realizaron las notificaciones respectivas;

Que la Licenciada Graciela PONCE ha presentado su renuncia al cargo de Ayudante de Primera dedicación simple en la asignatura Cartografía de los profesorado y licenciatura en Geografía de la Sede Trelew;

Que la asignatura no cuenta con auxiliares;

Que se ha propuesto a la Licenciada Adriana BERTUCCI;

Que la Licenciada BERTUCCI reúne los requisitos necesarios para cubrir dicho cargo

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia al cargo de Ayudante de Primera dedicación simple de la Licenciada Graciela PONCE a partir del 01/03/02.

Art. 2) Designar a la Licenciada Adriana BERTUCCI en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple en la asignatura Cartografía de las carreras de profesorado y licenciatura en geografía de la Sede Trelew a partir del 01/05/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la substanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

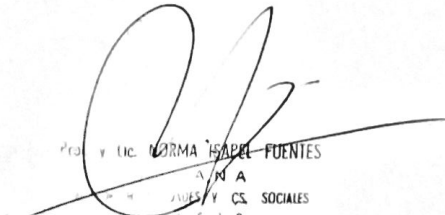
Art. 3º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 375/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 4º) Comuníquese, regístrese y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 094/02**

JEG

  
Lic. CLAUDIA GOICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

  
Lic. NORMA ISABEL FUENTES  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales